INFORME DE EVALUACIÓN
Selección de Mínima cuantía

No. Proceso: DTC-CMC-2025-0127 **Fecha Informe: 08 de octubre de 2025**

Objeto del Proceso**:** FORTALECER LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ Y PROMOVER LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024761090146.
.

La suscrita, NELLY GUERRERO HERNANDEZ**,** en virtud de la delegación hecha por la señora Alcaldesa Distrital de Buenaventura a través del manual de contratación aprobado mediante Decreto 0844 de 2019 y el decreto de delegación 0109 de 2024, procede a realizar la evaluación integral del presente proceso de selección de mínima cuantía en los siguientes términos:

1. Generalidades de la convocatoria pública;
2. Propuestas recibidas;
3. Orden de elegibilidad;
4. Verificación requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas;
5. Conclusión del informe;

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El Distrito de Buenaventura – DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, requiere contratar FORTALECER LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ Y PROMOVER LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024761090146.

El cual se publicó en la página web www.contratos.gov.co, indicando la apertura del proceso de selección de mínima cuantía mediante invitación pública No. **DTC-CMC-2025-0127.**

En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía arriba citado y de conformidad con el aviso de convocatoria publicado en el SECOP, el presente proceso **NO** está limitado a MiPymes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, el 07 de OCTUBRE de 2025 a las 7.00 p.m, se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de selección de mínima cuantía **No.DTCC-MC-2025-0127.**

2. PROPUESTA RECIBIDA

En el Distrito de Buenaventura, en la fecha y lugar señalado en la invitación pública, se realizó el cierre del proceso de selección de mínima cuantía para: **“**DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, requiere contratar FORTALECER LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ Y PROMOVER LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024761090146.

” Recibiéndose las siguientes propuestas:

OFERENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR NIT: 900107401-6	06/10/2025 01:12: pm	$ 55.437.000	

Una vez revisada las constancias del acta de cierre no se encuentran observaciones que requieran pronunciamiento por parte del evaluador.

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez finalizada la diligencia de cierre de ofertas, se procedió a realizar la evaluación y ponderación de la única oferta recibida de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015:

Orden	Proponente
1	FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR

Se procede a verificar la Oferta presentada por la **FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR** identificado con NIT.900107401-6 por un valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE $55.437.0000, por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA 1: FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN
Condición de mipyme en caso de limitación de convocatoria	**NA**
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE**
Verificación del objeto social	**CUMPLE** transmisores (fumigación y desratización) en el área urbana y rural que circunden en el beneficio de la comunidad, como también fomentar capacitaciones y promover y estimular al desarrollo de las actividades del turismo social, protección, recuperación y promoción del patrimonio artístico, histórico y cultural, ciencia, innovación y tecnología en beneficio de la población vulnerable. Prestación de servicios de asesorías empresariales a las diferentes
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** gestión a la junta directiva. D) celebrar actos y contratos sin autorización de la junta directiva hasta por valor de 100 (cien) salarios mínimos legales mensuales vigentes. E)
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE**
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2)	**CUMPLE**
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**
Declaración juramentada - (Formato No. 4)	**CUMPLE**
Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE**
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO SIN MULTAS**
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El contratista sea persona natural o jurídica deberá acreditar experiencia general mediante (2) dos certificado y/o acta de liquidación celebrado con entidades públicas o privadas relacionado con la desarrollo de encuentros y conversatorios culturales en EL DISTRITO DE BUENAVENTURA y/o LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL en EL DISTRITO DE BUENAVENTURA. El valor sumado de las certificaciones y/o actas de liquidaciones presentadas deberán tener 2 veces el valor presupuesto oficial de la convocatoria.	**CUMPLE** Acredita la siguiente experiencia general: 1. CERTIFICADO: DTC-2021-0381 “Brindar apoyo logístico para el desarrollo de encuentros y conversatorios culturales en la plaza de mercado José Hilario López de Buenaventura. VALOR 20.000.000 CONTRATANTE: Alcaldía de Buenaventura 2. **CERTIFICADO: DTC-2025-0032** PRESTAR LOS SERVICIOS HUMANOS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, INCLUYENDO: EL DESARROLLO DEL PROCESO ZONAL DEL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ Y APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE AGRUPACIONES EN EL FESTIVAL, LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE LA DANZA COMO ESPACIO DE PROMOCIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS TRADICIONALES, Y LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA DIVERSIDAD Valor: $ 91,527,181.00 **ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El Contratista sea persona natural o jurídica deberá acreditar su experiencia específica aportando tres (3) certificaciones de contratos y/o convenios diferentes a la general, celebrados con entidades públicas, cuyo objeto esté relacionado con el apoyo al arte y la cultura en el Distrito de Buenaventura y/o el desarrollo de encuentros artísticos y culturales en el Distrito de	**CUMPLE** Aporta la siguiente experiencia específica: 1. **ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**

Buenaventura y/o el fomento del arte y la cultura en el Distrito de Buenaventura. El valor sumado de las certificaciones presentadas deberá corresponder, como mínimo, a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial de la convocatoria.	**LIC-SA-2018-009** Apoyo al arte y cultura en la comuna 3 de la localidad isla del cascajal del distrito de Buenaventura. $ 40,000,000.00 **CERTIFICADO** **2. ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** **DTC-2018-2186** Brindar apoyo logístico para el desarrollo del encuentro artístico y cultural para la comunidad de la vereda de la caucana en el marco del proyecto No. 2018761090562 alcaldía distrital de Buenaventura. **$ 49,800,000.00** **CERTIFICADO** **3. ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** **DTC-2018-2187** Brindar apoyo logístico para el desarrollo del fomento arte y cultura en la vereda de Zacarías río Dagua en el marco del proyecto N° 2018761090565 alcaldía distrital de Buenaventura **$ 49,700,000.00** **CERTIFICADO**

EQUIPO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
La entidad teniendo en cuenta el objeto a contratar, el valor estimado del contrato, el alcance del mismo, el lugar de ejecución, el plazo de ejecución, y el grado de complejidad del objeto a ejecutar, ha determinado que el personal mínimo que se requiere para la ejecución es el que se relaciona a continuación: * Profesional social y/o afines: un (1) profesional con posgrados en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, Un año de experiencia general como Profesional social y/o afines, Además, deberá contar con experiencia de 12 meses en Proceso de atención orientación y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia basada en género, así como a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. NOTA : Se requiere que el profesional social y/o afines adicionalmente acredite un certificado de cursos y/o talleres y/o seminarios en los siguientes temas: ● Mecanismos para la protección de los derechos fundamentales. ● Herramientas de intervención social. ● Formación de facilitadores.	**CUMPLE** Acredita hoja de vida de socióloga especialista en Desarrollo integral de la primera infancia y adolescencia con más de año de experiencia general como Profesional social y/o afines y 12 meses de experiencia en Proceso de atención orientación y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia basada en género, así como a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Aporta certificado de cursos en los temas solicitados:

La propuesta presentada por **FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR** se encuentra **HABILITADA**

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

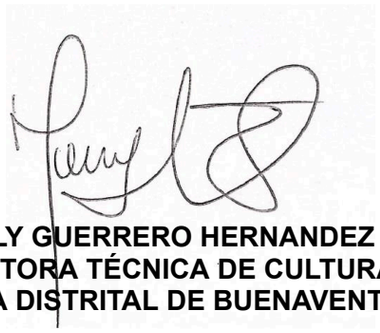
PROPONENTE	PROPONENTE 1 FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADA
OFERTA ECONÓMICA	HABILITADA
EXPERIENCIA	HABILITADA
RESULTADO	HABILITADA

6. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública No. **DTC-CMC-2025-0127**, una vez revisadas y analizadas las ofertas con el menor precio en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública, y evaluada la misma, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	HABILITADA /NO HABILITADA
FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR	**HABILITADA**

Revisadas y analizadas las ofertas en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública y evaluadas las mismas, para el PROCESO DE SELECCIÒN DE MÌNIMA CUANTÌA **DTC-CMC-2025-0127** cuyo objeto es: **FORTALECER LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ Y PROMOVER LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024761090146**, se determinó que las oferta presentada por **FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR**, se encuentra **HABILITADA**, razón por la se recomienda adjudicar el contrato resultado del proceso de la referencia a **FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR**, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en la invitación pública para tal fin.



NELLY GUERRERO HERNANDEZ
DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA